

# **Facultad de Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

## **INFORME ANUAL curso 2012-13**

### **Máster en Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación y Formación**

#### **Índice de contenidos**

- 1. Objeto**
- 2. Alcance**
- 3. Seguimiento**
- 4. Resumen de actividades realizadas**
- 5. Indicadores asociados al seguimiento del título**
- 6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora**

#### **1 . Objeto**

En cumplimiento del compromiso con la calidad de los estudios ofrecidos en la Universidad Autónoma de Madrid, y según lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, los responsables del Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación y Formación han venido realizando, desde la implantación del título, un seguimiento permanente que ha favorecido su mejora y ha tratado de asegurar los mejores resultados. Para ello, la Comisión de seguimiento propia del título realiza con carácter anual un informe de seguimiento interno, que es aprobado por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y por la Junta de Facultad, y que va acompañado de una serie de acciones de mejora orientadas a la corrección de las debilidades detectadas en dichos informes anuales.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Máster en Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación y Formación y extraer conclusiones a partir de las cuales se ha elaborado un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

Por otro lado, con carácter bienal, la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de la Comunidad de Madrid (ACAP) realiza un seguimiento externo de la titulación, cuyos resultados impulsan la mejora continua del Máster.

## **2 . Alcance**

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

## **3 . Seguimiento**

Como consecuencia de toda la labor conjunta de análisis y seguimiento interno sobre la marcha del título, así como de las sugerencias y recomendaciones emanadas del seguimiento externo de ACAP, el Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación y Formación, en los años que han transcurrido desde su implantación, ha podido proponer y desarrollar hasta la actualidad entre otras, las siguientes acciones de mejora:

Mejorar la información ofrecida en la web del Centro de Posgrado de la UAM, así como su accesibilidad, actuando en beneficio de la transparencia y claridad de la información ofrecida y unificando el contenido y/o enlaces para vincular, en lo posible, todos los contenidos de la web específica de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, especialmente lo referido al resumen del Máster, la accesibilidad a la oferta de plazas para estudiantes de primer ingreso, la información sobre competencias profesionales, perfil recomendado de acceso, accesibilidad a las normas de permanencia, recursos materiales a disposición del título, programas de movilidad y convenios de la Facultad y de la Oficina de Prácticas Externas de la propia Facultad. Se han seguido en este sentido las recomendaciones de ACAP, mejorando la información general relativa a la posibilidad de obtención de dos perfiles diferentes, profesional o investigador, en función de las asignaturas optativas cursadas. Así mismo se ha ampliado la información relativa al profesorado del máster incluyendo sus líneas de investigación.

Elaborar un procedimiento para el nombramiento de los tribunales encargados de juzgar los TFM y actualizar las pautas y recomendaciones para la elaboración de esos trabajos.

Reflexionar sobre la participación del profesorado y del alumnado en las encuestas de satisfacción/opinión como fuente de información sobre el funcionamiento del título (esta es además una de las acciones de mejora emprendidas a nivel de toda la Facultad, dada su importancia a todos los niveles para el buen funcionamiento de las titulaciones), así como animar a la participación del profesorado en el programa DOCENTIA-UAM.

Trabajar en el mantenimiento y ampliación del número de convenios con empresas para la realización de prácticas externas.

Mejorar la coordinación docente y, como consecuencia, realizar ajustes en los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos.

Aplicar las pautas al profesorado establecidas por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad para la elaboración de las guías docentes, encaminadas a garantizar el mínimo de evaluación continua comprometido en la memoria de verificación, así como en el sistema de evaluación para que éste sea concordante con la normativa de la Universidad. Asimismo, se han tomado medidas para homogeneizar contenidos, en especial en materia de información, requisitos de asistencia y sistemas de evaluación.

Intensificar la periodicidad de las reuniones de la comisión de coordinación.

#### 4 . Resumen de actividades realizadas

En el mes de septiembre se realizó la apertura del curso con una sesión de bienvenida para los nuevos estudiantes del Máster en la que participaron todos los profesores del mismo presentando sus asignaturas.

Se llevaron a cabo tres reuniones de la Comisión de Seguimiento a lo largo del curso.

Se realizaron varias reuniones para la actualización de las Guías Docentes.

Se han realizado ponencias y conferencias a través de las ayudas para la movilidad del profesorado obtenidas del Centro de Estudios de Posgrado.

#### 5. Indicadores asociados al seguimiento del título

Indicador	Unidad de medida	2010-11	2011-12	2012-13
Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso	Plazas	25	25	25
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	Alumnos	26	24	16
Tasa de cobertura (%) = ocupación total de la titulación	%	104	96	64
Tasa de rendimiento (%) = créditos superados / créditos matriculados	%	95,67	85,91	99,44
Tasa de abandono (%) = estudiantes de nuevo ingreso que no finalizaron estudios ni se han matriculado el siguiente	%	0,00	11,50	16,67
Tasa de graduación ( % ) = estudiantes que han finalizado los estudios en el tiempo previsto	%	100,00	88,50	83,93
Tasa de eficiencia de los graduados ( % ) = créditos teóricos que debieran haber matriculado los graduados / créditos realmente matriculados	%	95,66	97,56	92,17

## **6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora**

Como puntos fuertes podemos señalar la alta tasa de eficiencia de los graduados si bien ha descendido con respecto al curso pasado y la alta tasa de rendimiento. La opinión de los estudiantes sobre las asignaturas de 3,91 y los docentes 3,61 si bien tenemos como objetivo alcanzar al menos el 4.

Como puntos de mejora tenemos la alta tasa de abandono del 16,67%, el grado de satisfacción de los estudiantes con el plan de estudios de 3,16. Debemos considerar también la disminución del número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso. Esto pudo deberse fundamentalmente a la alta subida de las tasas y a que la misma se produjo una vez ya iniciada la oferta formativa. Dicho aumento supuso que muchos estudiantes (incluyendo muchos latinoamericanos que tramitaban sus becas) desistieran de matricularse.